

## Recuadro 1.2

**EL PAPEL DE LA CENTRAL DE INFORMACIÓN DE RIESGOS EN EL SEGUIMIENTO FINANCIERO TRAS UNA CATÁSTROFE NATURAL COMO LA DANA**

El Banco de España desplegó una serie de medidas para afrontar las consecuencias que tuvo la depresión aislada en niveles altos (DANA) en varios municipios del este peninsular, y se centró en garantizar el acceso al efectivo, brindar apoyo directo a las personas y empresas afectadas y preservar la estabilidad del sistema financiero.

En este último ámbito, el Banco de España realizó un seguimiento detallado de la evolución de las entidades de crédito de las zonas afectadas. Para ello, mantuvo una comunicación constante con los bancos y analizó rigurosamente la información disponible, en especial la proporcionada por la Central de Información de Riesgos. Esta labor permitió evaluar con precisión el impacto de la DANA en el crédito y realizar un seguimiento exhaustivo de la evolución financiera de la región afectada.

Durante los últimos meses de 2024, el Banco de España realizó un análisis profundo del sistema financiero de dicha región, que reveló una exposición total al crédito de 22.446 millones de euros, distribuidos de la siguiente manera:

- 14.641 millones de euros correspondientes a hogares, de los cuales 10.641 millones son préstamos hipotecarios y 1.660 millones son préstamos al consumo.
- 7.805 millones de euros en empresas no financieras, de los cuales 4.524 millones pertenecen a pequeñas y medianas empresas (pymes).

En términos de clientes afectados, se contabilizaron 561.210 personas y empresas, distribuidas en:

- 534.529 hogares, incluidos 147.245 titulares de hipotecas.
- 26.681 empresas no financieras, con una alta proporción de pymes.

Para entender el alcance que tuvo el desastre, se emplearon distintos tipos de datos, entre ellos:

- Distribución de la actividad crediticia por sectores: se analizó cómo estaba distribuida la financiación

en la zona afectada entre diferentes sectores económicos, como son el comercio, la construcción, el turismo y la agricultura, y se identificaron los más afectados por la catástrofe.

- Análisis de las entidades financieras más expuestas: se evaluó el nivel de exposición de cada institución en función del volumen de crédito otorgado en la región afectada.
- Evaluación de garantías afectadas: se identificaron los activos utilizados como garantía en los préstamos y se evaluó el grado de afectación que podría influir en la recuperación de los créditos.
- Seguimiento de los beneficiarios de la moratoria: se monitorearon los clientes que accedieron a medidas de alivio financiero, como la moratoria de pagos, para asegurar que recibieran el respaldo necesario durante su proceso de recuperación.
- Impacto sobre avales: se examinaron los avales concedidos en la zona y el grado de afectación para evaluar posibles medidas de apoyo a los prestatarios.

Más allá del análisis, el Banco de España adoptó diversas medidas para facilitar la recuperación económica y social de las áreas afectadas:

- Habilitación de una ventanilla especial en su sede en València para el canje de efectivo dañado sin necesidad de cita previa.
- Concesión de ayudas económicas destinadas a estudiantes de municipios gravemente afectados, con el fin de aliviar el impacto económico en sus familias.

El compromiso del Banco de España con la estabilidad financiera y la recuperación de las zonas damnificadas es parte de su misión de velar por la solidez del sistema financiero español. La combinación de un análisis detallado y la implementación de medidas concretas permiten fortalecer la resiliencia de la economía ante futuros desafíos.